

	INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA "CULTURAMA"	CODIGO: F-GC-09
	GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 01
	INFORME DE SUPERVISIÓN	FECHA: 19/-02/2024
		PAGINA: 1 DE 1

CIUDAD Y FECHA	Duitama, 11 de junio de 2026 ✓
No. DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	CONTRATO No. CD-016-2026 ✓
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACION EN EL AREA DE ARTES PLASTICAS EN LA ESCUELA PARA LA FORMACION Y EL DESARROLLO DE LAS ARTES CREAR TUNDAMA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA CULTURAMA ✓
ÁREA	ESCUELA ✓
CONTRATISTA	ANDREA LORENA LOPEZ SUAREZ ✓
NIT Y/O C.C.	1052410230 ✓
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JULIAN YOVANNY BENAVIDES CABRA ✓

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS FRENTE A LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

ASPECTOS TECNICOS: El Grado de avance del contrato es 75% ✓

- Cumplir un total de 338 horas de capacitación según programa, grupo y asignaturas delegados por culturama
La contratista cumplió lo correspondiente al tiempo transcurrido, realizó 86 horas distribuidas así:
 - ICBF huellitas mágicas 5 horas
 - ICBF pulgarcito 6 horas
 - ICBF mil travesuras 6 horas
 - ICBF mis pequeños niños 6 horas
 - ICBF blanca nieves 6 horas
 - Cultivarte 6 horas
 - CDI Puesta del sol 6 horas
 - Colegio Rafael reyes 5 horas
 - Colegio Santa Sofia 7 horas
 - Superar 8 horas
 - Barrio Vaticano 8 horas
 - San Antonio norte 8 horas
 - Barrio Los Alpes 9 horas
- La contratista preparó de manera oportuna las actividades para el desarrollo del área para ello elaborara plan de área en el que se involucren las actividades propias del contrato, coordinando previamente con la supervisión designada para el efecto
- La contratista planeó oportunamente las actividades pertinentes para el desarrollo del plan de área plasmado en el plan de área elaborado
- Entregar informe general de actividades, evidencias, control de asistencia de alumnos, formatos, datos estadísticos, planilla de control de horas dictadas y demás documentos solicitados por el supervisor, según formatos establecidos por culturama
- La contratista entrego los formatos solicitados
- Reportar las necesidades y sugerencias pertinentes al desarrollo del programa
- La contratista reportó oportunamente las novedades con la persona encargada
- Asistir a las reuniones programadas por Culturama
- La contratista asistió a reuniones convocadas por el instituto dentro de las fechas de la suscripción del contrato
- Responder por el material didáctico suministrado para el desarrollo de su labor
- La contratista
- Velar por el cuidado y la conservación de los bienes públicos que le sean encomendados para el cumplimiento del objeto del contrato
- La contratista recomendó a los estudiantes el cuidado de los bienes públicos para la capacitación de los mismos
- Coordinar con el área administrativa los procesos de formación
- La contratista coordinó con el área administrativa y se entregó la información pertinente de cada grupo para el inicio de los procesos
- Coordinar y dirigir las exposiciones como muestras académicas producto del proceso formativo dentro y fuera de la ciudad
-La contratista eligió proyecto final con cada curso y se comenzará a realizar un mes antes de la muestra final

	INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA "CULTURAMA"	CODIGO: F-GC-09
	GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 01
	INFORME DE SUPERVISIÓN	FECHA: 19/-02/2024
		PAGINA: 1 DE 1

17. El contratista se obliga a cumplir el objeto contratado con los estudiantes debidamente matriculados y que se encuentren en Registro de la Escuela
18. La contratista inició el proceso con los estudiantes para el cumplimiento del objeto del contrato con los estudiantes asignados.

ASPECTOS FINANCIEROS: Avance en porcentaje 75% Pago No. 03 ✓

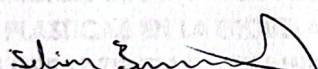
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: DIEZ MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS (\$10.140.000) ✓

FORMA DE PAGO SEGÚN EL CONTRATO: El valor del contrato es por la suma de diez millones ciento cuarenta mil pesos (\$10.140.000), que el instituto pagará al contratista, mediante cuatro (4) pagos así: un primer pago por un valor de dos millones quinientos treinta y cinco mil pesos (\$2.535.000), correspondientes a los servicios efectivamente prestados hasta el 15 de marzo, un segundo pago por un valor de dos millones quinientos treinta y cinco mil pesos (\$2.535.000), correspondientes a los servicios efectivamente prestados hasta el 15 de abril, un tercer pago por un valor de dos millones quinientos treinta y cinco mil pesos (\$2.535.000), correspondientes a los servicios efectivamente prestados hasta el 15 de mayo y un cuarto y último pago por un valor de dos millones quinientos treinta y cinco mil pesos (\$2.535.000), correspondientes a los servicios efectivamente prestados hasta la liquidación del contrato ✓

LIQUIDACION FINANCIERA se procede a realizar la liquidación parcial de la parte financiera teniendo en cuenta los siguiente ítems:

ITEMS	SUMA	SUMA
VALOR DEL CONTRATO	\$10.140.000 ✓	
RELACIONAR LOS PAGOS EFECTUADOS INCLUYENDO EL PAGO A REALIZAR		\$7.605.000 ✓
SALDO		\$2.535.000 ✓
TOTAL	\$10.140.000 ✓	\$ 10.140.000 ✓

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS: Se manifiesta que el servicio está siendo prestado a satisfacción cumpliendo lo estipulado en el contrato de acuerdo a la ley. X SI NO


NOMBRE: Julian Yovanny Benavides Cabra
SUPERVISOR

Nota: Todos los informes originales presentados por los supervisores e Interventores deberán reposar en la carpeta contractual respectiva